



ASOCIACIÓN
CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO
UNIÓN DE ASOCIACIONES

BASES CONCURSO DE LOGOTIPO

Caravaca de la Cruz, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciocho (20181125)

1. Objeto

Diseño de un logotipo con el fin de ser la imagen representativa de la Asociación CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO, Unión de Asociaciones, con cif número G73692964, en sus distintos actos, ciclos, colaboraciones, publicaciones, etcétera.

2. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria todas las personas que lo deseen sin distinción de edad, nacionalidad o lugar de residencia, ni otras limitaciones que las contenidas en estas bases.

No podrán participar en esta convocatoria las personas que formen parte del jurado de este concurso.

3. Propuesta

Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como marca o nombre comercial. Cada participante o grupo podrá presentar un máximo de dos obras.

- 3.1 El diseño deberá de ser original e inédito. Deben certificar en el formulario de inscripción que el logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se ha infringido los derechos de autor/a de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por la/el propia/o participante.
- 3.2 El tema será libre, quedando excluidos todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.



ASOCIACIÓN
CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO
UNIÓN DE ASOCIACIONES

BASES CONCURSO DE LOGOTIPO

Caravaca de la Cruz, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciocho (20181125)

- 3.3 El logotipo deberá de adjuntarse con y sin texto, siendo este último libre.
- 3.4 Formato de entrega: Cada logo deberá de ser presentado en archivo, JPG, TIF o PNG con una resolución mínima de 200x200 pixeles, aunque se recomienda la mayor resolución posible. Es muy importante hacer entrega de una versión transparente para poder insertarlo en cualquier publicidad sin dejar marco.
- 3.5 Cada concursante deberá de aportar la ficha de inscripción, fotocopia del DNI, ficha técnica y descripción del trabajo realizado y material digitalizado.

4. Presentación

- 4.1 Las propuestas se presentarán de forma anónima, en paquete cerrado y únicamente identificado por su exterior con su "LEMA" y el siguiente texto:

"Para el CONCURSO DE UN LOGOTIPO para la Asociación CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO, Unión de Asociaciones".

- 4.2 La entrega se realizará al conserje (+34 619 632 554) de la Asociación CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO, Unión de Asociaciones, sita en 30400 CARAVACA DE LA CRUZ (Murcia), plaza del Arco, número 5, hasta las catorce horas del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve (20190228), rechazándose cualquier trabajo con fecha y hora de entrega posterior a la estipulada, mediante uno de los dos procedimientos que se describen a continuación:

4.2.1 En mano.

4.2.2 Mediante envío o por correo o mensajería, remitido a la dirección postal indicada en el apartado anterior 4.2 de estas bases.

Será condición imprescindible que NO figure dato alguno que desvele la identificación del/de la autor/a y con ello anule su imprescindible anonimato. El



ASOCIACIÓN
CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO
UNIÓN DE ASOCIACIONES

BASES CONCURSO DE LOGOTIPO

Caravaca de la Cruz, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciocho (20181125)

incumplimiento de las normas sobre anonimato determinará la exclusión del/ de la concursante.

4.3 El citado paquete cerrado contendrá en su interior dos sobres igualmente cerrados:

4.3.1 Sobre A:

En su exterior se escribirá el texto siguiente: "LOGO PROPUESTO".

En su interior contendrá todo lo concerniente al logo objeto del concurso: ficha técnica y descripción del trabajo realizado y material digitalizado.

4.3.2 Sobre B:

En su exterior se escribirá el texto siguiente: "LEMA".

En su interior contendrá toda la documentación que identifique a la persona autora del logo propuesto: nombre y apellidos, dirección postal y de correo electrónico, ficha de inscripción, fotocopia del DNI, teléfono de contacto, etcétera.

5. Jurado

La Junta Directiva de la Asociación patrocinadora de este concurso designará la composición del jurado.

El veredicto será inapelable, se hará público antes del día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve (20190531) y será notificado fehacientemente a la persona ganadora, divulgándose a través de todos los medios disponibles y al alcance de la citada Asociación convocante.

Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que se vulnere lo estipulado en estas bases.

El concurso podrá declararse desierto en caso de que ninguna propuesta resulte suficientemente satisfactoria para sus objetivos.



ASOCIACIÓN
CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO
UNIÓN DE ASOCIACIONES

BASES CONCURSO DE LOGOTIPO

Caravaca de la Cruz, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciocho (20181125)

6. Criterios de Valoración

Los criterios de valoración serán:

- 6.1 Facilidad de identificación de la propuesta con la Asociación CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO, Unión de Asociaciones, sin ánimo de lucro y dedicada al mundo de la cultura, del ocio y de la fiesta, sin discriminación por razón de sexo ni edad.
- 6.2 Diseño innovador, creativo e intuitivo.
- 6.3 Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión.
- 6.4 Originalidad.

7. Premio

El premio será de doscientos euros (200 €) y se adjudicará a una única propuesta; la citada cifra estará sujeta a la legislación fiscal vigente. En caso de que se compruebe que el trabajo no es original, el/la ganador/a estará obligado/a a devolver el premio.

8. Derecho de Propiedad

- 8.1 El ganador del concurso cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso, a la Asociación CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO, Unión de Asociaciones, con número G73692964, la cual será propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual.
- 8.2 El/la ganador/a se hace totalmente responsable de las reclamaciones que puedan surgir de cualquier naturaleza o que terceros puedan hacer en relación a la originalidad, similitud o copias parciales de los trabajos presentados.

9. Aceptación de las Bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de estas bases y el fallo del jurado. En



ASOCIACIÓN
CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO
UNIÓN DE ASOCIACIONES

BASES CONCURSO DE LOGOTIPO

Caravaca de la Cruz, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciocho (20181125)

caso de cualquier imprevisto, el jurado resolverá y dará cuenta de la resolución a todas/os las/los concursantes.

10. Protección de Datos

Los datos de carácter personal de todas/os las/los concursantes serán recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Asimismo, serán almacenados en un fichero propiedad de la Asociación CÍRCULO MERCANTIL-HALCONES NEGROS DEL DESIERTO, Unión de Asociaciones.

De acuerdo con la Ley anterior, tendrán derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: comunicacion.ua.circulo.halcones@gmail.com o bien en la siguiente dirección: 30400 CARAVACA DE LA CRUZ (Murcia), Plaza del Arco, nº 5.



ASOCIACIÓN
CÍRCULO MERCANTIL – REALES HALCONES NEGROS DEL DESIERTO
UNIÓN DE ASOCIACIONES

BASES CONCURSO DE LOGOTIPO

Caravaca de la Cruz, a veinticinco de noviembre de dos mil dieciocho (20181125)

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos personales:

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

NOMBRE DEL COLECTIVO: _____

(En este caso adjuntar en una hoja anexa nombres, apellidos y DNI de cada uno de los integrantes)

DNI nº: _____ FECHA NACIMIENTO: _____ NACIONALIDAD: _____

ESTUDIOS: _____ PROFESIÓN: _____

TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

DOMICILIO: _____

CP: _____ POBLACIÓN: _____ PROVINCIA: _____

Documentación aportada:

- Ficha técnica y descripción.
- Fotocopia DNI
- Material digitalizado

Declaro responsablemente que la obra u obras presentadas es/son original/es, es de creación propia, no es/son copia de otra/s, ni ha/n sido premiada/s o publicada/s en otro concurso, certamen o medio de difusión. Manifiesto mi conformidad con las bases del concurso y el fallo del jurado.

Lo que firmo en CARAVACA DE LA CRUZ, a _____ de _____ de 201 ____

Fdo.: